

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACEROS GREEN STEEL DEL ECUADOR S.A.

En Quito, a los 27 días del mes de marzo del año 2020 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle los Pinos E1-43 y Gaspar de Carvajal, siendo las 14h00, se celebra la Junta General Ordinaria y universal de Accionistas de **ACEROS GREEN STEEL DEL ECUADOR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) Sr. CARRERA HERNANDEZ PABLO ANDRES, por sus propios y personales derechos; 2) Sr. PAVLICA CAIZA REYNALDO por sus propios y personales derechos; 3) Sr. POLANCO CARRILLO RICHARDSON ALFREDO por sus propios y personales derechos; 4) Sr. TRUJILLO DUQUE JULIO CESAR por sus propios y personales derechos; y al Sr. Gerente General ARROYO VERA CHRISTIAN MAURICIO. Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de accionistas, es para tratar el siguiente orden del día:

PUNTOS DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019
2. Conocer el Informe anual del Gerente de la Compañía periodo 2019

Actúa como presidente de la sesión el Sr. TRUJILLO DUQUE JULIO CESAR; y, como secretario de la misma el Sr. ARROYO VERA CHRISTIAN MAURICIO. El presidente pide que por secretaría se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario de la misma y comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

Primero Punto: Conocer Y Aprobar El Estado De Situación Financiera, Estado De Resultados Integrales, Estados De Cambios En El Patrimonio. Estado De Flujo De Efectivo Y Notas A Los Estados Financieros Por El Año Terminado Al 31/12/2019.

Por secretaría se da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019, los mismo que se determinan sin una Utilidad Neta.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019

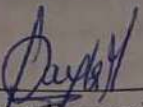
Como siguiente punto el secretario indica el segundo punto de la orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Conocer informe de gerente General periodo 2019

Lo cual da paso al Gerente General para que dé la lectura al informe de Gerente de las actividades desarrolladas en el periodo 2019 y los resultados obtenidos.

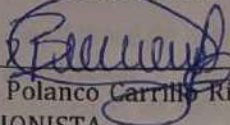
Luego de terminar con la lectura del informe del Gerente del periodo 2019, los accionistas de la Junta no tienen observaciones.

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quiénes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuándo son las 15h00, del día de su instalación.

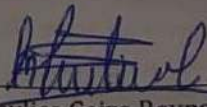


Sr. Carrera Hernandez Pablo Andres

ACCIONISTA

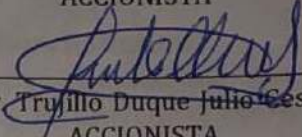


Sra. Polanco Carrillo Richardson Alfredo
ACCIONISTA

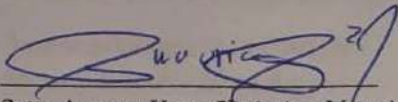


Sr. Pavlica Caiza Reynaldo

ACCIONISTA



Sr. Trujillo Duque Julio Cesar
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Srta. Arroyo Vera Christian Mauricio
Gerente General
Secretaria de la sesión